MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Novetlè

2026/10418 *Anuncio del Ayuntamiento de Novetlè sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Dado que el día 3 de junio de 2026 se ha aprobado la liquidación del presupuesto y la cuenta general del ejercicio 2025, por Resolución de Alcaldía; Y dado que ha sido informado y dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Novelé, en sesión celebrada el 07 de agosto de 2026.

De acuerdo con el que dispone el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y el artículo 212.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública la liquidación del presupuesto y la cuenta general del ejercicio 2025, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por el plazo de 15 días.

Durante este plazo, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones, las cuales serán examinadas por esta Comisión que practicará todas las comprobaciones que crea convenientes y emitirá su informe.

Novetlè, 7 de agosto de 2026.—La alcaldesa, Ángeles María Navarro Ortiz.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/10418